

NO HAY TAL EMPATE DE FUERZAS DICE SENADOR FUENTEALBA

COMENTO DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL P. S., CARLOS ALTAMIRANO.

COMENTANDO el discurso pronunciado anoche, en el Teatro Caupolicán, por el secretario general del Partido Socialista, el senador Fuentealba se mostró de acuerdo con la autocrítica, en el sentido que los trabajadores deben tener más participación en el Gobierno, agregando que también deben tenerla en la economía. Dijo el senador demócratacristiano que su partido está dispuesto a colaborar para que se legisle en este sentido.

Respecto al 'empate de fuerzas' a que se refirió Altamirano, el senador Fuentealba calificó el comentario de superficial y erróneo. Explicó que si desean medir fuerzas sociales y políticas en el país, las dos terceras partes están por los cambios y el 80 por ciento en favor de la defensa de los valores de la democracia.

En relación con la Cámara Única y la proposición de revivir los pactos electorales que hizo el senador Altamirano, Fuentealba expresó que le llama la atención que la posición anunciada sea substancialmente diferente a la sustentada cuando sólo se ha-

blaba de establecer la Asamblea del Pueblo.

"No aceptamos la monarquía absoluta —dijo Fuentealba—. Sea ésta de un hombre, de un partido o de un organismo que concentre en sus manos el total del Poder:



FUENTEALBA

Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Eso tiene un nombre muy claro: dictadura. Por otra parte, los pactos electorales se eliminaron para terminar con las componendas.

Las razones que tuvimos para hacerlo no han perdido su vigencia".

Expresó también que es personalmente partidario de dar al Presidente de la República la facultad de disolver el Congreso, cuando exista un conflicto que impida al Ejecutivo desenvolverse y esto paralice el país. Dijo que la disolución del Congreso implicaría un nuevo llamado a elecciones, que fortalecería el sistema democrático.

Finalmente, en relación con el no pago de indemnización a las compañías del cobre, expresó que el discurso del secretario general socialista es un recado público al Presidente de la República. Agregó que el Congreso ha entregado una reforma constitucional y una ley al Presidente de la República, otorgándole todas las herramientas para que resuelva esta cuestión en la forma más conveniente para los intereses de Chile y sin que tenga excusa alguna para responsabilizar a otros por sus propias determinaciones. "Sólo estimamos que la indemnización debe ser justa", terminó Fuentealba.

CON MAYORIA DERECHA-UP:

VIOBADOS ACUERDOS DEL CLAUSTRO PLENO DE LA CATOLICA SOBRE CANAL 13

CON mayoría de Derecha y de la Unidad Popular el Consejo Superior de la Universidad Católica violó los acuerdos tomados en el Claustro Pleno de la Corporación celebrado en el mes de mayo, en relación a la generación

del Directorio del Canal 13 y su reestructuración general.

En esa oportunidad el Claustro de la UC se pronunció por que el setenta y cinco por ciento de los integrantes de dicho Directorio fueran elegidos por la comunidad uni-

versitaria, porcentaje que suma alrededor de quince personas ya que en total son 21. En este mismo sentido también había sido presentado un proyecto al Consejo Superior.

Sin embargo cuando llegó el momento de designar al Directorio fue desconocido este acuerdo propuesto por miembros del Claustro pertenecientes al Frente Cristiano de la Reforma en su mayoría, aprobándose que este setenta y cinco por ciento de los integrantes fuera generado por el Consejo Superior.